

**Al Sr. Gobernador de la Provincia**

**Ingeniero Brizuela del Moral**

**Presente**

**De mi mayor consideración :**

En nombre de las Fuerzas Vivas y del Foro de las Instituciones de Andalgalá, las cuales presido, me dirijo a Ud. a los efectos de gestionar ante los organismos que corresponda que la rehabilitación del FFCC General Belgrano, incluya el tramo La Rioja - Andalgalá, porque así vamos a resolver el problema del transporte, una vez puesto en marcha el emprendimiento minero de Agua Rica.

Sr. Gobernador, de acuerdo a la entrevista mantenida por el suscrito con el Presidente del proyecto de Agua Rica, Lic. Pablo Marcel, la empresa firmaría el compromiso de utilizar los servicios del FFCC, hacia el puerto de Rosario. Pero esto debe ocurrir, antes del 31 de Diciembre del presente año, caso contrario, buscarían otra alternativa para el transporte del mineral.

Sabemos perfectamente de su inquietud por resolver los distintos requerimientos de la provincia, pero este planteo tiene prioridad fundamental para el Oeste de Catamarca.

Estamos informados de las gestiones que Ud. realiza junto al Gobernador de La Rioja, Dr. Mazza, para resolver favorablemente el tema del FFCC Belgrano, por lo que junto a la comunidad a la cual represento, hacemos votos por el total éxito de dicha gestión.

Respecto a la ruta 365, la Provincia de Tucumán ya firmó el traspaso a Vialidad Nacional, faltando el traspaso de las rutas 48 y 46 en territorio Catamarqueño, las que unen Tucumán con empalme a la ruta 40. Nuestra comunidad espera con ansiedad su firma para concretar el traspaso a Vialidad Nacional, para así, concretar el anhelado sueño de Tucumanos y Catamarqueños de contar con una ruta expedita que los una a la hermana República de Chile y al Océano Pacífico.

Esperando concretar nuestros anhelos, le saludo con todo respeto

**Miguel Antonio Curi**

**Andalgalá, Julio 12-2005**